

APRUEBA NOMBRAMIENTO DE INSPECTOR  
TECNICO DE "OBRAS DE REPARACIONES  
ESCUELA MARCELA PAZ" ID N° 2373-61-LE14 AL  
FUNCIONARIO QUE INDICA

DECRETO EXENTO N° 115 2015

RECOLETA, 16 ABR. 2015

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 451/2015 de fecha 05 de Febrero del 2015, mediante el cual se adjudica licitación pública "OBRAS DE REPARACIONES ESCUELA MARCELA PAZ", al proponente "INVERSIONES CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS COINFLEX LTDA.", RUT.: N° 77.957.610-8.

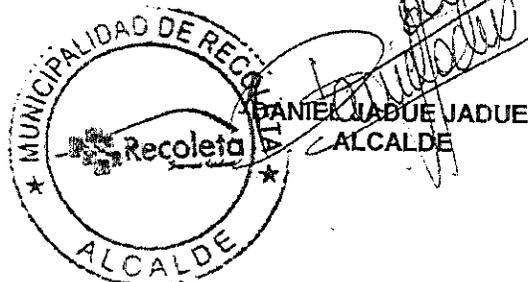
TENIENDO PRESENTE:

La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

- 1.- APRUÉBASE la designación de DON JORGE HERNÁN ARDILES ZENTENO, RUT [REDACTED] Profesional a Contrata, Grado 9 E.M.R. y ELISA VICTORIA GONZALEZ MOYA, RUT [REDACTED] Profesional a Contrata Grado 10° E.M.R., ambos dependientes de la Dirección de Obras Municipales, para que desempeñen el cargo de INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS en la Supervisión Técnico-Administrativa correspondiente a la Ejecución del Contrato de Obras del Proyecto, "OBRAS DE REPARACIONES ESCUELA MARCELA PAZ", celebrado entre Municipalidad de Recoleta y el proveedor "INVERSIONES CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS COINFLEX LTDA.", RUT.: N° 77.957.610-8.

ANTES DESE, COMUNIQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.



DJJ/HNM/APSP/PMI/JAZ/EGM 01-04-2015  
IDOC.: 909760

